



AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL

Propuesta de Candidato al Directorio de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 del Decreto N 1525/09, se hace saber que a efectos de designar como miembro del Directorio de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, se propone al Licenciado en Comunicación Social Eduardo Jorge Seminara, DNI N 11.871.085, con los siguientes antecedentes curriculares: Datos Personales: Eduardo Jorge SEMINARA Documento: D.N.I. N 11.871.085 Títulos Obtenidos: - Licenciado en Comunicación Social - Orientación en Medios Masivos. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. - Magíster en Desarrollo Económico Local. Universidad Autónoma de Madrid - Universidad Nacional de Rosario. Cargos Desempeñados: 2011-2015. Vice-rector de la Universidad Nacional de Rosario. 2009-2013. Miembro del Directorio de la AFSCA, electo por el Consejo Federal de Comunicación, en representación de las Universidades Nacionales con carreras de Comunicación Social, Periodismo y afines. 2007-2011. Vice-rector de la Universidad Nacional de Rosario. 1991-1992 (01/04/91 al 31/03/92). Secretario Técnico de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. - Director de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. - Secretario de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. - Asesor del Sr. Rector de la Universidad Nacional de Rosario, en la Comisión de trabajo para la elaboración del proyecto técnico de creación de la Radio de la Universidad Nacional de Rosario. - Delegado por la Dirección de la Escuela de Comunicación Social para representarla frente a la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados de la Nación. Actividades Académicas: - Actividad docente en la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. - Jefe de Trabajos Prácticos en las Asignaturas: Teoría y Metodología de la Investigación en Comunicación Social; Historia de los Medios de Comunicación, Medios 1, Teoría de la Comunicación, Diagramación, Artes Gráficas e Ilustración. - Profesor Adjunto en la cátedra Teoría de la Comunicación 1 - Asignatura Medios. - Miembro de las Comisiones Asesoras de Concursos para la selección del cuerpo docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. - Actividad docente en la Universidad Abierta Interamericana, Sede Regional Rosario. - Profesor Asociado de las siguientes materias: Historia del Periodismo, Medios de Comunicación, Periodismo Radial, Trabajo de Campo III y Periodismo Político. - Profesor adjunto de la materia Propaganda. - Postgrados dictados: Módulo Desarrollo Económico Local, Maestría en Gestión y Desarrollo. Universidad Nacional de Gral. San Martín. "Taller de Medios Masivos", Carrera de Especialización en Comunicación Ambiental. Módulo Gestión de la Información: Postgrado en Gestión de la Educación. - Participación en proyectos de Investigación: Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. - Proyecto: Nuevos instrumentos de políticas de desarrollo en el Gran Rosario. El desafío de crear una Agencia para el Desarrollo. Fundación Instituto de Desarrollo Regional. - Proyecto: Estudio integral de la opinión pública rosarina. Publicado como libro bajo el título: "Cómo somos los Rosarinos 1". - Proyecto: Estudio integral de la opinión pública rosarina. Publicado como libro bajo el título: "Cómo somos los Rosarinos 2". - Proyecto: Rosario, los saqueos 10 años después. Publicado como libro bajo el mismo título. - "La formación de actores de desarrollo, desde la perspectiva endógena". Miembro del equipo de trabajo del Proyecto de investigación (PID 2003) Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales



(Universidad Nacional de Rosario). - "El derrumbe de la representación y el papel de los partidos políticos en Rosario". Miembro del equipo de trabajo del Proyecto de investigación (PID 2004) Escuela de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario). - Miembro del Plantel de Investigadores del Centro de Estudios, Desarrollo y Territorio (CEDeT Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín - EPG - UNSAM). Antecedentes Destacados: Actividades Periodísticas profesionales: - Conductor y director periodístico del ciclo Rosario "El milenio que viene", Canal 6. Galavisión Rosario. - Integrante del equipo periodístico que produjo el programa "Aire Acondicionado", emitido por Radio Nacional Rosario. - Integrante del programa "Salvando las distancias", emitido por FM3. - Productor periodístico y co-conductor del programa radial "El Cronista de América". Por Radio FM Sudamérica. - Director Periodístico del Noticiero "Cablehogar Noticias", Canal 4. Cablehogar. - Director Periodístico del Noticiero "Un día más en la noticia", Canal 4. Cablehogar. - Integrante del equipo periodístico del programa "Convenio", por LT3. - Integrante del equipo periodístico del programa "Arriba Dormilones" por LT3. - Integrante del equipo periodístico del programa "Las 4 Estaciones" por LT8. - Productor periodístico y conductor del programa "Relax Informativo" emitido por LT3. - Productor periodístico y co-conductor del programa "La vereda de enfrente" por LT2. - Productor periodístico y conductor del programa "La Otra mirada" por LT8. - Productor y co-conductor del programa "Ideas sin tiempo" por Radio Nacional Rosario. Publicaciones, Congresos y Eventos Científicos: Redactor y Redactor Especial de la Revista Cablehogar desde el N 0 hasta el N 24. Coordinador técnico de la publicación "Medios & Enteros" - Revista de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Rosario. Director de la publicación "Medios & Enteros" - Revista de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Rosario. Colaborador de la publicación "Medios & Enteros" - Revista de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Rosario. Colaborador en las revistas: Tercera Edad, El Vecino, La Gaceta de los Lunes, La Gaceta. Co-autor del libro "Para entender Santa Fe" - Eduardo Seminara - Raúl Emilio Acosta. Editorial Homo Sapiens. Diciembre de 1997. Publicación de artículos: - Artículo sobre el fallo de la Corte Suprema de Justicia. Revista Sindicato Luz y Fuerza - Rosario 2013. - "Sentar los valores fundantes de los próximos 100 años" - Revista N 198, Instituto de la Cooperación Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica - Buenos Aires, 2010. - Conferencias sobre Ley de Medios y su aplicación: - Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Ciencias de la Educación. - Universidad Nacional de La Plata. - Universidad Nacional del Nordeste. Provincia de Corrientes. - Universidad Nacional de Rosario. - Universidad Nacional de Luján. - Universidad Nacional del Litoral. - Universidad Nacional del Noroeste. Provincia de Buenos Aires. - Universidad Nacional del Chaco Austral. - Casa de las Culturas, Chaco. - 2 Encuentro Nacional de Graduados en Comunicación Social: Los desafíos de la Comunicación Social en la Argentina. Panelista 22 y 23 de septiembre de 2011. Facultad de Ciencias de la Información. Graduados de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. - Seminario de Perfeccionamiento de Derechos Humanos y Ley de Medios de Comunicación Audiovisual. Su interrelación en los contenidos. 7 y 8 de octubre de 2011. Departamento de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional del Nordeste. Provincia de Corrientes. - Aruna. UNER Expositor en el curso de capacitación La perspectiva universitaria en la agenda periodística de las radios en ARUNA. 5 de agosto de 2011. Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Ciencias de la Educación. - Formación Empleo y Ley de Medios: Una voz todas las voces. Viernes 12 de abril de 2012. Tecnópolis. Organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Mercado de Industrias Culturales (MICA). - Relator en el Primer Coloquio Internacional. Sistemas y Políticas de Comunicación audiovisual en Argentina y Francia. Convergencias y divergencias. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. - Expositor en el Primer Coloquio Internacional. Sistemas y Políticas de Comunicación audiovisual en Argentina y Francia. Convergencias y divergencias. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. - Expositor en el Foro de Radios Pymes de la República Argentina. Puerto Iguazú. Misiones. En





representación del Directorio de la AFSCA, Septiembre de 2012. - XIII Congreso de RedCom. Tartagal, 18, 19, 20 agosto de 2011. - XV Congreso de RedCom. San Salvador de Jujuy, 15, 16, 17 agosto de 2013. - Delegación del AFSCA, Provincia de Corrientes. - Feria del Libro realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Participación en Congresos: - Participación como expositor y participante en el Congreso de Colsecor. La Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión Colsecor Limitada. Córdoba, años 2010 y 2011. Se transcribe a continuación el artículo 2 del Decreto N 1525/09 que en lo pertinente dispone: Para la designación de los integrantes del Directorio de la AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL deberá seguirse el siguiente procedimiento: a) Los SIETE (7) integrantes del Directorio serán nombrados por el PODER EJECUTIVO NACIONAL, debiendo ser personas de alta calificación profesional en materia de comunicación social y poseer una reconocida trayectoria democrática y republicana, pluralista y abierta al debate y al intercambio de ideas diferentes. b) El nombre y los antecedentes curriculares de las personas propuestas para integrar el Directorio de la AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL, se remitirán al PODER EJECUTIVO NACIONAL en un plazo máximo de TREINTA (30) días corridos previo a la fecha de inicio del mandato previsto en el artículo 14 sexto párrafo de la Ley N 26.522, los que en un plazo máximo de CINCO (5) días corridos se publicarán en el Boletín Oficial y en por lo menos DOS (2) diarios de circulación, durante TRES (3) días. En simultáneo con tal publicación se difundirán en la página oficial de la red informática de la PRESIDENCIA DE LA NACION. c) Las personas incluidas en la precitada publicación deberán presentar una declaración jurada con la nómina de todos sus bienes, en los términos y condiciones que establece el artículo 6 de la LEY DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA N 25.188 y sus modificatorias y su reglamentación. d) Asimismo, deberán adjuntar otra declaración en la que incluirán la nómina de las asociaciones civiles y sociedades comerciales que integren o hayan integrado en los últimos TRES (3) años relacionadas con la comunicación social. e) Las organizaciones no gubernamentales, los colegios y asociaciones profesionales y las entidades académicas, podrán en el plazo de DIEZ (10) días corridos a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, presentar ante la SECRETARIA DE COMUNICACION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS por escrito y de modo fundado y documentado, las observaciones y circunstancias que consideren de interés expresar sobre los incluidos en el proceso de preselección, con declaración jurada respecto de su propia objetividad con relación a los propuestos. f) Se requerirá a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, preservando el secreto fiscal, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones impositivas de las personas eventualmente propuestas. g) En un plazo que no deberá superar los CINCO (5) días corridos a contar desde el vencimiento del establecido para la presentación de las observaciones, el PODER EJECUTIVO NACIONAL designará a los integrantes del Directorio. Los datos que se dan a conocer en esta publicación constituyen una síntesis de la trayectoria profesional del candidato, cuya versión completa se publica en el sitio Presidencia de la Nación en Internet (www.casarsada.gov.ar) junto con las indicaciones del procedimiento que deberán tener en cuenta aquellos interesados en realizar la presentación reglamentaria de sus observaciones respecto del mismo; dichas observaciones deberán ser presentadas personalmente —entre las 9 y las 18 hs.— o por correo, ante la Mesa de Entradas de la SECRETARIA DE COMUNICACION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS sita en Balcarce 50, C.A.B.A., (CP) 1064 AAB; en sobre cerrado haciendo constar la leyenda: “Propuesta de Director de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual”. El plazo para la presentación vencerá el 02 de diciembre de 2013. MARTIN SABBATELLA, Presidente del Directorio.

e. 20/11/2013 N 95359/13 v. 22/11/2013





Fecha de publicacion: 20/11/2013

